

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12110 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Herce (La Rioja).*

Alfredo Caro Jiménez, Elena Caro Jiménez, Julia Caro Jiménez, Jesús Alfonso Caro Jiménez, María Mar Caro Jiménez, José Javier Caro Jiménez y María Francisca Rodríguez Santolaya han solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que consiste en un pozo de 70 m de profundidad situado en la margen izquierda del barranco de Galillos, tributario del río Cidacos por su margen derecha, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Losas (polígono 4, parcela 553), en término municipal de Herce (La Rioja) referencia 2024-P-316. El equipo de elevación previsto consistirá en una electrobomba de 1,5 CV y un caudal instantáneo de 1,5 l/s. El agua se destinará al riego por goteo de 0,497 ha de cerezos, 0,5363 ha de olivos, 1,0553 ha de almendros y 8,3052 ha de viña, en las parcelas 101, 102, 103, 107, 110, 111, 116, 119, 130, 134, 136, 137, 155, 156, 430, 535, 553 y 545 del polígono 4 y en las parcelas 176 y 178 del polígono 5, en el término municipal de Herce (La Rioja). El volumen máximo anual será de 17.010 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 1,414 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 18 de marzo de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250014159-1